

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Economía Industrial		
Denominación (inglés)	Industrial Organization		
Titulaciones	Grado en Economía Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas – Economía		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	5º (Grado ECO) 7º (Doble Grado ADE-ECO)	Carácter	Obligatoria
Módulo	Análisis Económico		
Materia	Microeconomía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Teresa Valor Salas	85	mtvalor unex.es	
Área de conocimiento	Fundamentos del Análisis Económico		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
Objetivos			
1. Facilitar al estudiante la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos relativos al funcionamiento de los mercados no competitivos y la eficiencia económica.			
2. Facilitar al estudiante la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos relativos a los modelos y técnicas de representación de la realidad económica y, en particular, de los modelos microeconómicos, de economía industrial, de funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y regulación económica.			
3. Favorecer la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos al análisis de la realidad económica, desarrollando la capacidad de identificar los problemas económicos relevantes, de discutir las alternativas que facilitan su resolución, de seleccionar las más adecuadas a los objetivos y de evaluar los resultados a los que conduce.			
Competencias			
CB1: Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la Economía Industrial a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.

CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos con criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico

CT10: Capacidad para la resolución de problemas

CT12: Capacidad de organización y planificación

CE1: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía

Contenidos

Breve descripción del contenido

En esta asignatura se analiza el funcionamiento de los mercados no competitivos. El curso se inicia con un tema de carácter introductorio (tema 1) y otro en el que se profundiza en el funcionamiento de los mercados monopolistas (tema 2). A continuación, se presentan los modelos de competencia monopolística y de la empresa dominante (tema 3) y los diferentes modelos de oligopolio (tema 4). Este análisis se completa con el estudio de las barreras de entrada (tema 5), la competencia tecnológica y la publicidad (tema 6). Finalmente, se examinan cuestiones relacionadas con la diferenciación del producto (tema 7) y con la política de competencia y sus mecanismos de regulación (tema 8).

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Estructura de mercado y concentración**

Contenidos teóricos del tema 1: Economía Industrial y Microeconomía. Índices de concentración de una industria. El paradigma de la Economía Industrial.

Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.

Contenidos prácticos del tema 1: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos.

Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.

Denominación del tema 2: **Monopolio**

Contenidos teóricos del tema 2: Poder de mercado. Costes sociales del monopolio. Monopolios multiplanta. Impuestos. Discriminación de precios.

Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.

Contenidos prácticos del tema 2: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos.

Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.

<p>Denominación del tema 3: Empresa dominante y competencia monopolística Contenidos teóricos del tema 3: Competencia monopolística y eficiencia. Modelo de Chamberlain. El modelo de la empresa dominante. Los cárteles. Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos. Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.</p>
<p>Denominación del tema 4: Oligopolio Contenidos teóricos del tema 4: Modelo de Cournot. Modelo de Bertrand. Modelo de Stackelberg. Teoría de juegos. Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 4: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos. Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.</p>
<p>Denominación del tema 5: Barreras de entrada Contenidos teóricos del tema 5: Barreras tecnológicas. Barreras legales. Barreras estratégicas. Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 5: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos. Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.</p>
<p>Denominación del tema 6: Competencia tecnológica y publicidad Contenidos teóricos del tema 6: Cambio tecnológico. Nivel óptimo de I+D. Nivel óptimo de publicidad. Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 6: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos. Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.</p>
<p>Denominación del tema 7: Diferenciación del producto: Patrones de fijación de precios y estructura de mercado Contenidos teóricos del tema 7: El modelo de la ciudad lineal. Competencia en precios con productos diferenciados. El modelo de Salop. La proliferación de productos como estrategia para impedir la entrada.</p> <p>Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 7: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos. Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.</p>

Denominación del tema 8: Políticas de competencia y regulación

Contenidos teóricos del tema 8: Política de la competencia. Mecanismos de regulación de precios.

Metodología: Explicación de la teoría en Grupo Grande.

Contenidos prácticos del tema 8: Aplicación de la teoría a través de ejercicios y casos prácticos y/o realización-presentación de trabajos.

Metodología: Análisis en Grupo Grande y Seminario.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL		
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Teoría	6	2			4
1. Práctica	2	1	1		
2. Teoría	7	3			4
2. Práctica	7	2	2		3
3. Teoría	8	3			5
3. Práctica	6	1	2		3
4. Teoría	22	7			14
4. Práctica	19	4	5		10
5. Teoría	10	4			6
5. Práctica	6,5	1	1,5		4
6. Teoría	8	3			5
6. Práctica	6,25	1	1,25		4
7. Teoría	8	3			5
7. Práctica	6,5	2	1,5		4
8. Teoría	7	3			4
8. Práctica	2	1	1		
Evaluación del Conjunto	18,75	3,75		4,25	10,75
TOTAL	150	44,75	15,25	4,25	85,75

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.

3. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.

5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.

6. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis microeconómico y en su utilización para la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes relacionados con el comportamiento de los mercados no competitivos.

Sistemas de evaluación

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura existen dos opciones alternativas de evaluación: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación final de carácter global.

La elección entre estos dos sistemas corresponde al estudiante quien tendrá que comunicar al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las 3 primeras semanas del semestre.

Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante NO lo podrá cambiar en la convocatoria ordinaria del semestre.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El sistema de evaluación es **PRESENCIAL** y se divide en las dos partes que comprende la asignatura:

Evaluación de la Parte I:

La evaluación de la Parte I comprende los temas 1-6 y constituye un 70% de la nota final. Estará basada en dos exámenes parciales y en la evaluación de las actividades realizadas en las clases de Seminario.

- Las **pruebas parciales** consistirán en cuestiones concretas o de desarrollo y/o la resolución de varios ejercicios teóricos y/o prácticos relacionados con los contenidos desarrollados en el programa de la asignatura. En la evaluación de los ejercicios, primará el desarrollo analítico y la correcta interpretación económica de los resultados sobre la exactitud de las soluciones. No se puntuarán las respuestas ambiguas ni las exposiciones que no respondan con claridad a lo que se pregunta. Los errores conceptuales invalidarán la pregunta.

El primer parcial abarcará los temas 1-3 y supondrá un 25% de la nota final, mientras que el segundo comprenderá los temas 4-6 y representará un 25% de la nota final.

Para superar la asignatura es condición necesaria obtener al menos 5 puntos sobre 10 en ambos parciales, que son liberatorios para las convocatorias del curso 2018-19.

- La realización de las **actividades propuestas** en los Seminarios permitirá evaluar la adquisición de las competencias transversales de la asignatura a través de resolución de ejercicios y problemas, y/o lectura de libros y/o artículos científicos, y/o la búsqueda y/o selección de información, interpretación de la misma y presentación de los resultados. Estas actividades supondrán un 20% de la nota final y se realizarán individualmente o en grupos de hasta tres estudiantes, que presentarán en el aula sus resultados principales. Las actividades deberán entregarse en papel en el plazo establecido. La nota obtenida sólo se tendrá en cuenta en la calificación del acta oficial si en los parciales o en el examen final se supera el mínimo de 5 puntos sobre 10. No será recuperable con posterioridad y se mantendrá en todas las convocatorias del curso 2018-2019.

En el caso de que un alumno no realizara las pruebas parciales de evaluación o no entregara las actividades planteadas, su calificación en dicha prueba o actividad sería de cero puntos.

Evaluación de la Parte II:

La evaluación de la Parte II comprende los temas 7-8 y constituye un 30% de la nota final. Estará basada en un examen parcial y/o en la evaluación de la lectura de un libro y/o artículos científicos.

- La **prueba parcial** consistirá en cuestiones concretas o de desarrollo y/o la resolución de varios ejercicios teóricos y/o prácticos relacionados con los contenidos desarrollados en el programa de la asignatura. En la evaluación de los ejercicios, primará el desarrollo analítico y la correcta interpretación económica de los resultados sobre la exactitud de las soluciones. No se puntuarán las respuestas ambiguas ni las exposiciones que no respondan con claridad a lo que se pregunta. Los errores conceptuales invalidarán la pregunta.

El parcial correspondiente a la parte II abarcará los temas 7-8 y supondrá un 20% de la nota final.

Para superar la asignatura es condición necesaria obtener al menos 5 puntos sobre 10 en el examen parcial, que es liberatorio para las convocatorias del curso 2018-2019.

· La realización de las **actividades propuestas** permitirá evaluar la adquisición de las competencias transversales de la asignatura a través de la resolución de ejercicios y problemas, y/o lectura de libros y/o artículos científicos, y/o la búsqueda y/o selección de información, interpretación de la misma y presentación de los resultados. Estas actividades supondrán un 10% de la nota final y se realizarán individualmente. Las actividades deberán entregarse en papel y/o en campus virtual en el plazo establecido. La nota obtenida sólo se tendrá en cuenta en la calificación del acta oficial si en los parciales o en el examen final se supera el mínimo de 5 puntos sobre 10. No será recuperable con posterioridad y se mantendrá en todas las convocatorias del curso 2018-2019.

En el caso de que un alumno no realizara las pruebas parciales de evaluación o no entregara las actividades planteadas, su calificación en dicha prueba o actividad sería de cero puntos.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL DE CARÁCTER GLOBAL

La evaluación bajo este sistema se realizará a través de un examen final, cuya calificación supondrá un 100% de la nota de la asignatura.

Este examen final englobará toda la materia de la asignatura, incluidos los contenidos abordados en las actividades de evaluación continua, de manera que no tiene por qué coincidir con el examen final del sistema de evaluación 1.

B. VALIDEZ DE LOS CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación y los criterios asociados al mismo serán los mismos en todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias del curso académico 2018/19. **En el caso de que un alumno suspenda la asignatura en la convocatoria de enero, la calificación que hubiera obtenido en las actividades del sistema de evaluación continua, se mantendrán en las demás convocatorias del curso. Las actividades no son recuperables.**

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Cabral, L. (1997): *Economía Industrial*. McGraw-Hill.
- Pepall, L., Richards, D.; Norman, G. (2014): *Industrial Organization. Contemporary Theory and Empirical Applications*. Blackwell Publishing (5ª ed.)

Bibliografía recomendada:

- Cabral, L. (2017): *Introduction to Industrial Organization*, MIT Press (2ª ed.)
- Callejón, M. (coordinadora) (2001): *Economía Industrial*, Civitas.
- Clarke, R. (1993): *Economía Industrial*. Colegio de Economistas.
- Lipczynski, J.; Wilson, J.O.S.; Goddard, J. (2013): *Industrial Organization. Competition, Strategy, Policy*. Prentice Hall (4ª ed.)
- Segura, J. (1993): *Teoría de la economía industrial*. Civitas.
- Tirole, J. (1990): *La Teoría de la Organización Industrial*. Ariel (2ª ed.)
- Carrasco, A. et al.: *Microeconomía intermedia. Problemas y cuestiones*. McGraw-Hill, 2003.
- Congregado, E.; Golpe, A.A.; Leal, M.T. (2002): *Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos*. Prentice Hall.
- Corchuelo, M.B.; Quiroga, A. (2014): *Lecciones de Microeconomía. Producción, costes y mercados*. Pirámide.
- Tugores, J.; Fernández de Castro (1994): *Microeconomía. Cuestiones y problemas*. McGraw-Hill.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los materiales utilizados en las clases de Grupo Grande se encuentran a disposición de los alumnos en el Campus Virtual de la UEx (campusvirtual.unex.es) o se dejarán en Copistería.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Profesor/a:
 Despacho:
 Días-Horas (semana):

Profesor/a:
 Días-Horas (semana):

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: Días-Horas (semana)
Periodo lectivo
 Primer semestre:

Segundo semestre:
Periodo no lectivo:

Profesor/a
 Días-Horas (semana)
Periodo lectivo (primer semestre):
Periodo lectivo (segundo semestre):
 Periodo no lectivo:

(): Los horarios de tutoría recogidos en este programa tienen carácter provisional hasta la determinación definitiva de los horarios de las diferentes asignaturas por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Una vez conocido este horario, el profesorado podrá modificar las horas de tutorías expuestas en este programa.*

Recomendaciones

Respecto a conocimientos previos:
 Para un adecuado seguimiento de la asignatura, es conveniente que el alumno haya superado la asignatura *Microeconomía* y *Microeconomía III*, contando con conocimientos suficientes de los temas de producción y costes, mercados de competencia perfecta y, a un nivel introductorio, mercados no competitivos. También es necesario disponer de conocimientos matemáticos suficientes, especialmente en el ámbito del cálculo diferencial.

Respecto al método de estudio:
 Dadas las relaciones existentes entre los distintos temas del programa, es recomendable que el alumno realice un seguimiento continuado de la asignatura.

Respecto al desarrollo de las clases:
 Dado que la vida universitaria puede entenderse como una preparación para el mundo laboral, se exigirá el mismo comportamiento y disciplina que en un centro de trabajo, en especial en lo que se refiere al respeto al profesor y a las opiniones de los compañeros, orden y puntualidad en clase. Durante las clases y salvo indicación contraria del profesor para uso educativo, los teléfonos móviles deberán estar apagados. Si en algún momento del desarrollo de las clases, sonaran o se detectara su utilización inadecuada, este hecho podrá suponer la expulsión inmediata del estudiante del aula. Igualmente, podrá ser motivo de expulsión del aula la reiteración en conductas o comportamientos inadecuados del alumno que supongan faltas de respeto al profesor y/o al proceso de enseñanza-aprendizaje del resto de sus compañeros.

Respecto al desarrollo de los exámenes:
 Todos los alumnos dispondrán de un tiempo adecuado para la realización del examen final contemplado en este programa. El tiempo será estipulado por el profesor en función de la tipología de examen y de los contenidos y competencias a evaluar con el mismo. Por respeto al principio de igualdad de oportunidades recogido en la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura, este tiempo será igual para todos los alumnos. En virtud del principio anterior, aquellos alumnos que, finalizado el tiempo estipulado por el profesor, no entregaran su examen en tiempo y forma, podrán ser penalizados en su calificación proporcionalmente a su retraso en la entrega. El profesor informará convenientemente al comienzo de cada examen tanto del tiempo disponible para la realización del examen como de los porcentajes de penalización por incumplimiento en el tiempo de entrega del mismo. A la hora de realizar los exámenes, no se permitirá más material que el propio de escritura y la

calculadora. No se podrá entrar con teléfonos móviles en el examen. Si en algún momento del desarrollo del mismo se detectara su presencia, este hecho podría acarrear la expulsión inmediata del estudiante del aula.

A tal efecto, se cita el Artículo 7.11 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura: “Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, implicarán la expulsión de la prueba”.